

PLAN DE ACCION MUNICIPAL EL ROSARIO NARIÑO

ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA TERRITORIAL

José Javier España Martínez
Alcalde Municipal

EL ROSARIO -
Nariño
Agosto de 2009

”

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL EL ROSARIO NARIÑO

JOSE JAVIER ESPAÑA MARTINEZ
Alcalde Municipal

JAVIER MORA
Secretaria de Planeación

MARIBEL RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno

Representante Comunidad

GUILLERMO MUÑOZ
Director Local de Salud

Presidente Concejo Municipal

DANERY ADRADA ARAUJO
Tesorero General

EDILMA PAGUATIAN
Auxiliar Administrativo

Delegado Gobierno en Línea

PLAN DE ACCION DE GOBIERNO EN LINEA MUNICIPAL EL ROSARIO- NARIÑO

MARCO LEGAL

El Municipio de EL ROSARIO, elabora su Plan de Acción Municipal, conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1151 de 2009, emanado de la Presidencia de la Republica, el Ministerio de Comunicaciones y el Programa Agenda de Conectividad, a fin de establecer las directrices generales de la Estrategia de Gobierno En Línea Territorial, las cuales se deben cumplir conforme al siguiente cronograma:

Fase	Fase Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1 °de agosto de 2009	1 °de noviembre de 2009
Fase de Interacción	1 °de diciembre de 2009	1 °de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1 °de diciembre de 2009	1 °de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1 °de junio de 2010	1 °de diciembre de 2011
Fase de democracia	1 °de diciembre de 2010	1 °de diciembre de 2012

Conforme a lo anteriormente establecido se procede a formular el Plan de Acción para el Municipio de EL ROSARIO del Departamento de Nariño, a fin de garantizar la puesta en marcha de la Estrategia de Gobierno En Línea.

MARCO ESTRATEGICO

Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:

Según la Visión del Programa de Gobierno “Trabajemos en Minga, Para Volver a Reciprocarnos” del Municipio de EL ROSARIO y los lineamientos establecidos en la Estrategia de Gobierno en Línea Territorial, EL ROSARIO se visiona para el año 2013, a través de su equipo de trabajo, el Comité Gel-T, la Administración del Sitio Web Municipal y la comunidad en general, como un Municipio con una amplia base de datos consolidada a través de un sistema de información (Sitio Web Municipal – Implementado), que permita al Rosareño proyectarse en los diferentes sectores como social, administrativo, político, económico, productivo, financiero, etc., generando así, un mayor desarrollo local y una eficiente, eficaz, transparente y participativa gestión administrativa, a través del uso adecuado de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), con que cuenta el Municipio.

Objetivo General:

El Municipio de EL ROSARIO, a través de la Implementación de su Sitio Web, y la Estrategia de Gobierno en Línea, consolidará y promoverá esta herramienta como un instrumento de apoyo a la gestión administrativa y pública, conllevándola a la modernidad, a la competitividad, ofreciendo al ciudadano Rosareño un óptimo Servicio.

Objetivos específicos

1. Trabajar conjuntamente con el Comité GEL-T, para desarrollar acciones que permitan consolidar en una excelente base de datos, la información municipal que se requiere para retroalimentar los canales.
 2. Ordenar a través del Ejecutivo Municipal, mediante acto administrativo motivado, la permanente actualización de la información municipal en el sitio Web.
 3. Consolidar y promover la generación diaria de una línea de base de datos, con la información del municipio.
 4. Establecer un sistema de información municipal que consolide los datos de las dependencias y/o áreas de la administración.
 5. Promover mecanismos de evaluación y control para los procesos administrativos institucionales.
 6. Generar conectividad en el área rural del municipio y gestionar el mejoramiento de la conectividad en el área urbana.
-

7. Nombrar responsable de la Alcaldía que garantice y supervise la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, y se el apoyo constante del Administrador del Sitio Web Municipal.

MARCO DE ACCIÓN

El Municipio de EL ROSARIO, define como línea de acción a seguir, dentro de su Plan de Acción Municipal, lo siguiente:

Retroalimentación y actualización constante y permanente del Sitio Web Municipal.

Priorización e Identificación de servicios que preste la Administración Municipal, los cuales estarán sujetos a su optimización y publicación.

Verificación e Identificación de los trámites y servicios que presta la Administración Municipal, evitando al ciudadano la tramitología, ajustando estos procesos a una mínima necesidad.

Establecimiento y conexión de las una línea base de información del Municipio en las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

Establecimiento permanente de un óptimo Sistema de información municipal.

Presentación de Proyectos y Propuestas que generen la ampliación de la infraestructura en la consecución de equipos de computadora de última tecnología en las diferentes instituciones adscritas a la Administración Municipal.

Promover la capacitación y retroalimentación de conocimientos a través del Sitio Web Municipal, con las diferentes entidades educativas del Nivel Municipal.

Implementar mejoras administrativas a través de la consecución de un Programa que ofrezca al Municipio adecuada, eficiente y eficaz CONECTIVIDAD MUNICIPAL.

Ejecutar actividades de difusión de las potencialidades municipales, en diversos escenarios.

Estrategias para que el Comité GEL-T empalme con la nueva administración.

Como estrategia adicional al marco de acción de la Estrategia de Gobierno en Línea Territorial del Plan de Acción Municipal de EL ROSARIO se establece:

Realizar una encuesta participativa, selectiva y evaluativa que permita evaluar el uso del sitio Web Municipal por parte de los ciudadanos,

Realizar permanentemente una socialización del sitio Web Municipal, con la ciudadanía, a través de talleres participativos, que dejen como resultado la ampliación de canales o la retroalimentación de sus sugerencias.

MARCO OPERATIVO

Acción	Beneficios	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Duración
1. Retroalimentación y actualización del sitio Web	Información oportuna, eficiente y pertinente a la ciudadanía	1.- Frecuencia de actualización del sitio Web 2.- Registro de actualización del sitio Web	Ocho (8) veces en el Mes	1.- Asignar un funcionario responsable para la retroalimentación y actualización de cada uno de los canales del Sitio Web Municipal. 2.- Realizar un seguimiento y evaluación a la retroalimentación y actualización del Sitio Web Municipal.	1.- Todas las Dependencias de la Administración Municipal 2.- Miembros Comité GEL-T EL ROSARIO.	1.- Dependencia Administración Sitio Web Municipal. 2 Información de las dependencias en medio física y magnética. 3.- Los Correos electrónicos institucionales	Un (1) Año
2. Identificación de los trámites y servicios que ofrece la Administración Municipal de EL ROSARIO, los cuales están sujetos a estudio y evaluación para su optimización y	Ofrecer amplio conocimiento sobre los servicios que prestan Alcaldías.	Mayor Número de Visitas al Sitio	80 % de los trámites y servicios consultados en línea a través del Sitio Web.	1.- Identificación en cada una de las áreas o dependencias de la Administración Municipal los procesos a publicar.	1.- Todas las Dependencias de la Administración Municipal 2.- Miembros Comité GEL-T EL ROSARIO.	1.- Dependencia Administración Sitio Web Municipal. 2.- Información de las dependencias en medio físico y magnético. 3.- Los Correos	Cinco (5) Años

Acción	Beneficios	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Duración
3. Establecer una línea base con la información municipal en las diferentes áreas y/o dependencias.	Determinar indicadores generales que permitan el desarrollo, evaluación y seguimiento de la información a publicar.	Desarrollo de la línea base en todas las áreas y/o dependencias de la Administración Municipal.	100 % de la información Municipal, consolidada hasta la fecha límite.	Recolección y Recopilación de la información Municipal	1.- Todas las Dependencias de la Administración Municipal 2.- Miembros Comité GEL-T El Rosario.	electrónicos institucionales 1.- Dependencia Administración Sitio Web Municipal. 2.- Información de las dependencias en medio físico y magnético. 3.- Los Correos electrónicos institucionales.	1 año
4.- Consolidación y Establecimiento de un Sistema Único de información municipal.	Presentar la gestión administrativa así como la Información oportuna, clara y precisa para la comunidad Rosareña y/o cualquier otro visitante del Sitio.	Agrupación Consolidación y Determinación de la información de forma trimestral.	100 % de la información Municipal consolidada hasta la fecha límite.	Recolección, Retroalimentación y actualización de información.	1.- Todas las Dependencias de la Administración Municipal 2.- Miembros Comité GEL-T El Rosario.	1.- Dependencia Administración Sitio Web Municipal. 2.- Información de las dependencias en medio físico y magnético. 3.- Los Correos electrónicos institucionales.	Primera Etapa Un (1) Año
5.- Ampliación del Número de equipos de computadora de última tecnología para la implementación del Sitio Web en los diferentes entes Municipales	Facilidad en la promoción y capacitación de los interesados.	Toda la infraestructura de equipos de Computadora con conectividad al máximo.	Setenta (70) Equipos.	Adquisición y/o Suministro de los Bienes.	1.- Todas las Dependencias de la Administración Municipal 2.- Miembros Comité GEL-T	Computadores para educar, Alcaldía, Departamento y Alcaldía Municipal.	Tres (3) Años

Acción	Beneficios	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Duración
					El Rosario.		
6.- Desarrollar y Efectuar actividades de capacitación en las entidades y establecimientos educativos para promover el desarrollo local.	Posibilidades de crecimiento y desarrollo	Número de estudiantes capacitados	94% de los estudiantes del municipio	.Procesos de capacitación y acompañamiento	1. Alcaldía. 2. Instituciones educativas	Recursos Municipales	Tres (3) Años
7.- Promover y Ejecutar actividades de difusión de las potencialidades municipales, en diversos escenarios.	Fomento y promoción de los valores económicos, y culturales del municipio	Numero de visitas al sitio Web, convenios, proyectos etc.	Número de reuniones, Aumento en las visitas al municipio.	Publicación de información pertinente y relativa a estas actividades	1.- Todas las Dependencias de la Administración Municipal 2.- Miembros Comité GEL-T El Rosario.	1.- Dependencia Administración Sitio Web Municipal. 2.- Información de las dependencias en medio físico y magnético. 3.- Los Correos electrónicos institucionales.	Tres (3) Años
8.- Adelantar Acciones que permitan el mejoramiento de la conectividad municipal y la Participación Ciudadana en El Rosario.	1. Agilizar los procesos administrativos 2. Prestar mejores servicios a los ciudadanos. 3. Genera e Incrementar la participación ciudadana y las Oportunidades de capacitación	1. Incrementar el Número de computadores en el municipio con conexión a Internet Optima.	Ampliación al 100% en el acceso municipal a Internet tanto de la administración, como la ciudadanía.	Gestionar ante el gobierno departamental los recursos necesarios para el mejoramiento de la conectividad municipal. Gestionar ante las empresas oferentes de Internet la posibilidad de reducir los costos de operación y los limitantes operativos	1.- Todas las Dependencias de la Administración Municipal 2.- Miembros Comité GEL-T El Rosario.	1.- Dependencia Administración Sitio Web Municipal. 2.- Información de las dependencias en medio físico y magnético. 3.- Los Correos electrónicos	Cinco (5) Años

Acción	Beneficios	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Duración
	en línea.					institucionales	
9.- Dar Continuidad a la Estrategias para que el Comité GEL-T realice un Empalme de Calidad con las Nuevas Administraciones.	Garantizar la continuidad del proceso de la Estrategia en el ámbito Municipio	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	100% de conocimientos para continuar con el proceso.	1. Realizar un documento de Empalme, previamente aprobado por el Comité GEL – T EL ROSARIO. 2. Publicar el documento en el sitio Web Municipal 3. Realización de actividades de Empalme con la nueva administración. 4. Socialización del documentos de Empalme con la comunidad y la Nueva Administración	1.- Todas las Dependencias de la Administración Municipal 2.- Miembros Comité GEL-T EL ROSARIO.	1.- Dependencia Administración Sitio Web Municipal. 2.- Información de las dependencias en medio físico y magnético. 3.- Los Correos electrónicos institucionales.	Un (1) Año

SOPORTE TÉCNICO

El Gobierno Nacional a través de la Estrategia de Gobierno en Línea, ha dispuesto de entes como: Agenda de Conectividad y el Centro de Interacción Multimedia, para que a través de ellos se canalice todas las solicitudes relacionadas con el soporte técnico requerido para la implementación de los Sitios Web Municipal, siguiendo el presente esquema:

Problema	Procedimiento	Asistencia
Desconocimiento de las claves de acceso al sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el reinicio de las claves de acceso	Línea gratuita 018000 9595 Correo electrónico: soporte.alcaldia@iprc.gov.co
Problemas para la publicación de información en el sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el soporte para la publicación de información	Línea gratuita 018000 9595
Problemas de acceso al correo electrónico	Enviar un correo electrónico al administrador de GELT para el reinicio de claves	Correo electrónico: gelt.adm@agenda.gov.co Línea gratuita 018000 9595

INCENTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS

De conformidad con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, El Programa Agenda de Conectividad cuenta con diferentes mecanismos que le permiten incentivar la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea Territorial en los municipios así:

- Publicación de una noticia sobre los Municipios más visitados en su Sitio Web Municipal, ubicando en que lugar nos encontramos.
- El Programa Agenda de Conectividad cuenta con un **micrositio** en El Tiempo.com, el cual se destacan por presentar las noticias más importantes de los Municipios y Departamentos beneficiados en la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.
- Premios de uso de las (TIC) Tecnologías de la Información y la Comunicación, por el Programa Agenda de Conectividad postulando a los diferentes Municipios en los concursos sobre el uso de las TIC en el Estado colombiano, a partir de las experiencias que se desarrollan en los municipios.

- El Programa Agenda de Conectividad realiza el programa de televisión del Ministerio de Comunicaciones, en el cual se destacan experiencias exitosas de la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial, a través de la implementación de cada sitio Web.

Se firma en EL ROSARIO – Nariño a quince (15) de agosto de 2009.

JOSE JAVIER ESPAÑA MARTINEZ
Alcalde Municipal

JAVIER MORA
Secretaria de Planeación

MARIBEL RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno

Representante Comunidad

GUILLERMO MUÑOZ
Director Local de Salud

Presidente Concejo Municipal

DANERY ADRADA ARAUJO
Tesorero General

EDILMA PAGUATIAN
Auxiliar Administrativo

Delegado Gobierno en Línea